

se castiga más a las distintas rentas?

más bajo en todos los tramos. Cataluña, en cambio, tiene el marginal máximo entre los más elevados en el régimen común, Extremadura en los medios y Valencia en los altos. Andalucía es la que más destaca en el Impuesto de Sucesiones.

2017

Castilla-La Mancha y Valencia suben Sucesiones

● **Sucesiones:** Castilla-La Mancha rebaja la bonificación general del 95% para Grupos I y II hasta el 80%, en función de la base liquidable. Comunidad Valenciana reduce la bonificación para el Grupo II del 75% al 50%. Asturias suprime la bonificación del 100% para Grupo II sin discapacidad con base de hasta 150.000 euros.

● **Donaciones:** Castilla-La Mancha rebaja la bonificación del 95% para Grupos I y II hasta el 85%. Comunidad Valenciana suprime la bonificación del 75% para Grupos I y II y discapacitados. Extremadura elimina la bonificación del 99 al 90% para menos de 600.000 euros.

IMPUESTO SUCESIONES Y DONACIONES EN 2017

> Soltero de 30 años que hereda bienes de su padre por 800.000 €

Comunidad Autónoma	En euros.	
Andalucía	164.049,35	=
Extremadura	158.796,17	=
Aragón	155.397,76	=
P. Asturias	134.385,48	⬇️
Castilla y León	125.643,76	⬆️
R. Murcia	65.619,74	⬇️
C. Valenciana	63.193,76	⬇️
Castilla-La Mancha	31.759,23	⬆️
Galicia	15.040	=
Cataluña	9.796,89	=
I. Baleares	5.950	=
La Rioja	3.175	=
Madrid	1.586	=
Cantabria	1.486,68	⬆️
I. Canarias	134,23	=

> Donación de 800.000 € a un hijo de 30 años

Comunidad Autónoma	En euros.	
Andalucía	208.159,35	=
P. de Asturias	205.920	=
Cantabria	200.122,67	=
Castilla y León	200.122,67	=
Extremadura	200.122,67	=
La Rioja	200.122,67	=
Aragón	177.706,26	=
C. Valenciana	171.012,52	⬆️
R. de Murcia	83.263,74	⬇️
I. Baleares	56.000	=
Cataluña	56.000	=
Galicia	56.000	=
Castilla-La Mancha	30.018,4	⬆️
Madrid	2.000,06	=
I. Canarias	200,12	=

Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf-Regaf) Expansión

Extremadura aumenta el Impuesto de Patrimonio

● **Mínimo exento:** Extremadura sube el impuesto con una rebaja del mínimo exento a 500.000 euros. Aragón es la región que tiene el mínimo exento más bajo, en 400.000 euros. Cataluña y Extremadura lo sitúan en 500.000 euros. La Comunidad Valenciana lo tiene en 600.000 euros. En Aragón es donde más pagan las rentas medias-altas. En Extremadura, las altas.

● **Tarifa:** Se aplica la estatal, con ocho tramos y tipos desde el 0,2% al 2,5%, excepto en Andalucía, Asturias, Islas Baleares, Cataluña, Extremadura, Galicia, Región de Murcia y Comunidad Valenciana. Madrid tiene el impuesto bonificado al 100%.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO EN 2017

> Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 800.000 €

Comunidad Autónoma	En euros.	
Aragón	1.164,37	=
Extremadura	1.099,31	⬆️
Cataluña	769,51	=
C. Valenciana	539,44	=
I. Baleares	280	=
Andalucía	240	=
Galicia	240	=
R. de Murcia	240	=
P. de Asturias	220	=
I. Canarias	200	=
Cantabria	200	=
Castilla y León	200	=
Castilla-La Mancha	200	=
La Rioja	100	=
Madrid	0	=

> Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 4.000.000 €

Comunidad Autónoma	En euros.	
Extremadura	59.919,56	⬆️
I. Baleares	49.997,54	=
C. Valenciana	47.646,32	=
Andalucía	44.214,82	=
Galicia	44.214,82	=
R. de Murcia	43.855,64	=
Cataluña	41.943,70	=
P. de Asturias	41.729,48	=
Aragón	41.646,37	=
I. Canarias	36.546,37	=
Cantabria	36.546,37	=
Castilla y León	36.546,37	=
Castilla-La Mancha	36.546,37	=
La Rioja	18.273,18	=
Madrid	0	=

Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf-Regaf) Expansión

ITP y AJD, al alza en Castilla-La Mancha

● **Transmisiones Patrimoniales:** Castilla-La Mancha sube el tipo general de Transmisiones Patrimoniales Onerosas del 8% al 9%. El tipo aplicable a las concesiones administrativas pasa del 8% al 9%. Murcia introduce un tipo del 1% para las adquisiciones de inmuebles por Sociedades de Garantía Recíproca.

● **Actos Jurídicos Documentados:** En Castilla-La Mancha el tipo general pasa del 1,25% al 1,50%. Extremadura sube el tipo general de AJD del 1,20% al 1,50%. El tipo aplicable a las escrituras que documenten transmisiones en la que se renuncia a la exención del IVA pasa del 2% al 3%.

TRANSMISIONES PATRIMONIALES EN 2017

> Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

Comunidad Autónoma	En euros.	
Cataluña	15.000	=
Galicia	15.000	=
C. Valenciana	15.000	=
Castilla-La Mancha	13.500	⬆️
Andalucía	12.000	=
Aragón	12.000	=
P. de Asturias	12.000	=
I. Baleares	12.000	=
Cantabria	12.000	=
Castilla y León	12.000	=
Extremadura	12.000	=
R. de Murcia	12.000	=
La Rioja	10.500	=
I. Canarias	9.750	=
Madrid	9.000	=

> Actos Jurídicos Documentados

Comunidad Autónoma	En euros.	
Andalucía	2.250	=
Aragón	2.250	=
Cantabria	2.250	=
Castilla y León	2.250	=
Castilla-La Mancha	2.250	⬆️
Cataluña	2.250	=
Extremadura	2.250	⬆️
Galicia	2.250	=
R. de Murcia	2.250	=
C. Valenciana	2.250	=
P. de Asturias	1.800	=
I. Baleares	1.800	=
La Rioja	1.500	=
I. Canarias	1.125	=
Madrid	1.125	=

Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf-Regaf) Expansión

pos muy elevados en casi todos los impuestos.

Andalucía encabeza el ranking de Sucesiones y Donaciones, donde para los ejemplos antes citados se paga 164.049,35 euros y 208.159,35, respectivamente, y mantiene IRPF e ITP muy altos. Extremadura, por su parte, ha eliminado deducciones en el IRPF y tiene los tipos más altos en este impuesto para rentas medias y medias altas, para ingresos entre 45.000 euros y 110.000 euros. En Patri-

monio, ha rebajado el mínimo exento a 500.00 euros, y en Donaciones ha suprimido la bonificación del 99% al 90% para bases de menos de 600.000 euros.

Las desigualdades entre regiones oscilan, en el caso del IRPF y según las rentas, entre el 6% y el 21%, mientras que en el ITP pueden variar las máximas entre el 40% y el 67% y en AJD, hasta el 100%. Igualmente, en Patrimonio y Sucesiones las diferencias pueden ser "radicales".

El presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, señaló que determinadas comunidades autónomas "juegan a subir o bajar impuestos" pero, en realidad, la incidencia que eso tiene en el presupuesto regional "es mucho menor que la que puede tener de cara a las votantes, ya que los impuestos cedidos van al fondo común. Pich explicó que esto de "yo subo yo bajo, es muy mentiroso" y, por ello, un cambio en el sistema de financiación autonómica,

al menos en las comunidades de régimen común, es fundamental.

En cuanto a los impuestos propios, representan sólo el 2,2% de la recaudación tributaria y más del 77 % de ellos están relacionados con el agua (ver información adjunta). Por contra, la mayor parte de los ingresos impositivos de las comunidades autónomas corresponden a la participación en los grandes impuestos. De hecho, los ingresos por IRPF suponen el 35,7%; por

IVA, el 31,62% e Impuestos Especiales, el 16,04%. En total, los impuestos estatales suman el 83,36% de lo que ingresan las regiones.

Para Pich, el que el déficit siga por encima de lo previsto y pueda superar en 2016 el 4,6% pese a la bonanza económica y a las alzas en Sociedades es muestra de que "España tiene un problema colectivo de déficit" y los "impuestos no solucionan todo".

Editorial / Página 2

79 impuestos propios para sólo el 2,2% de la recaudación

Bolsas de plástico, estancias turísticas y viviendas vacías, premios del bingo... Las comunidades tienen este año en vigor 79 impuestos propios, que suponen una fuente de conflictos y litigiosidad al gravar de forma diferente hechos impositivos muy similares y al solaparse con tributos estatales. Sin embargo, los ingresos por impuestos propios de las autonomías representaron sólo el 2,2% de su recaudación en 2015, último ejercicio del que hay datos. Así lo indica el 'Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral 2017' que ha elaborado el Consejo General de Economistas Asesores Fiscales Reaf-Regaf, quienes señalan que "en algunos casos es muy probable" que los ingresos por impuestos propios "no lleguen a cubrir los costes derivados de su establecimiento y recaudación". El estudio detalla los 79 impuestos propios, de los cuales algunos están en suspenso o declarados inconstitucionales. En realidad, los objetos impositivos no son tantos, acaparando el 77,3% de la recaudación por estos impuestos propios los que están relacionados con el agua. Sin embargo, sobre este objeto imponible y sobre otros, se configuran impuestos muy diferentes. El presidente del Consejo General, Valentín Pich, ha augurado más conflictos con el anuncio de nuevos impuestos 'verdes' que quiere crear el Gobierno. Las autonomías en las cuales crece más la recaudación por tributos propios son Aragón y Cantabria (14,4 y 14,2%, respectivamente) aunque en términos absolutos, el máximo crecimiento de la recaudación se produce en Cataluña.